

## **ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Armando Pedraza Morales, Técnico profesional del Grupo de Gestión Financiera del Departamento Administrativo de la Función Pública, actuando como web local y en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como en la resolución 356 de 2022 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE-Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página WEB de la Unidad, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, hoy, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2024.



**Armando Pedraza Morales**  
Técnico profesional Grupo de Gestión Financiera